

LA TOMA DE DECISIONES ÉTICAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES (I)

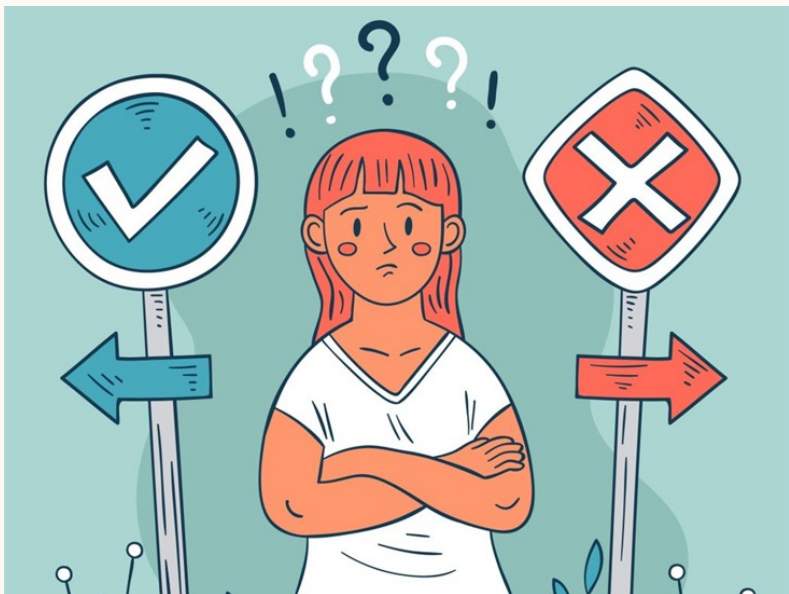


Ayuntamiento
Cartagena

UNED

LA ESPECIFICIDAD MORAL DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

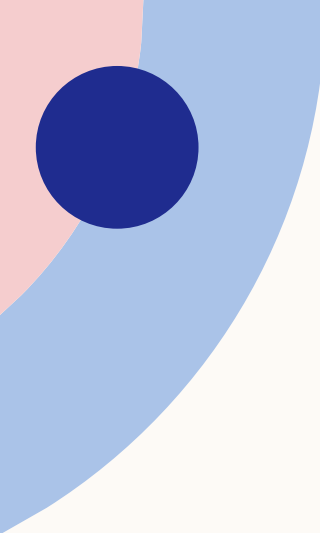
- Ámbitos de la ética
- Dimensiones de la ética profesional
- Precisiones conceptuales: Cuestión ética, problemática ética y dilema ético.



Nuestras acciones proceden de una voluntad que es libre y no sigue un automatismo instintivo, estamos obligadas a decidir, a escoger.



Pero elegir no implica necesariamente «elegir bien».



ESPECIFICIDAD MORAL DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

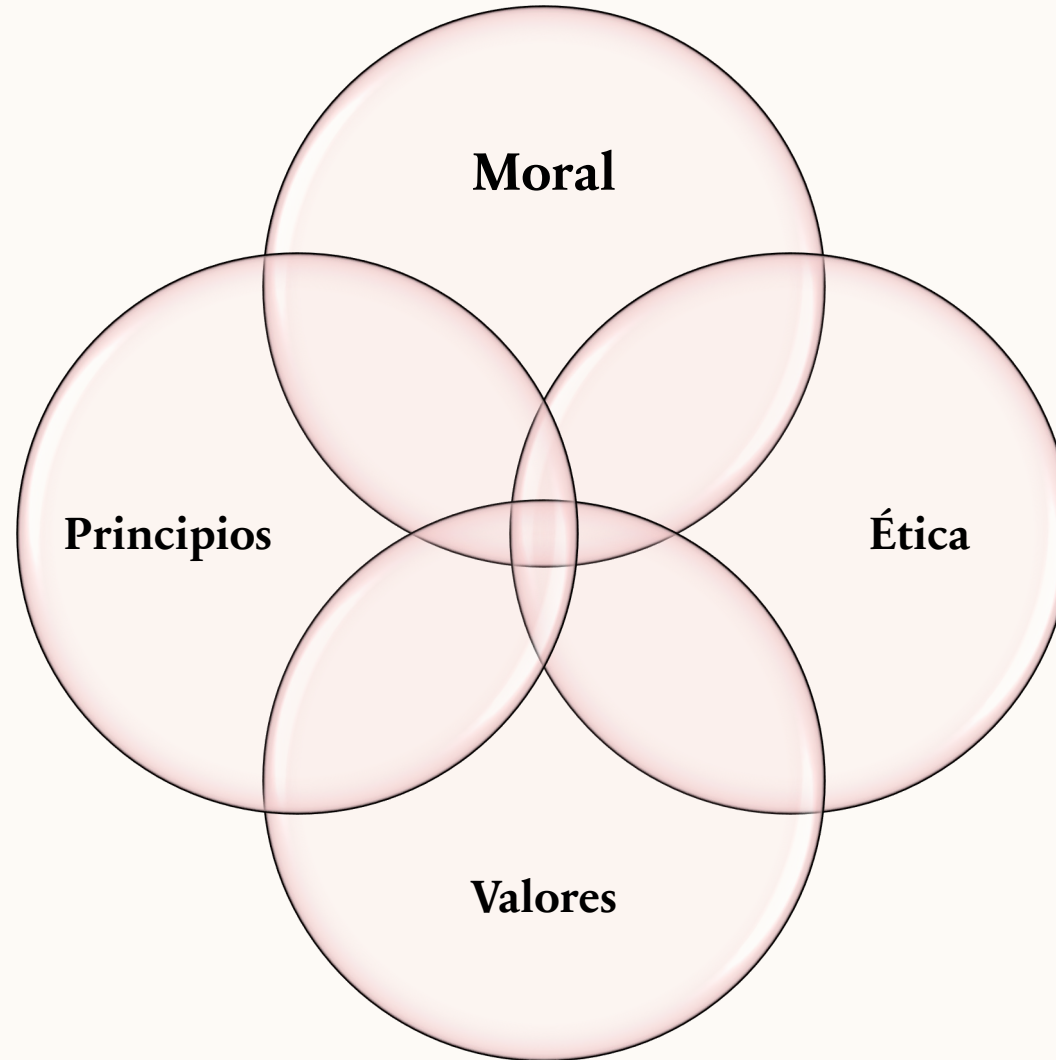
- Práctica impregnada de valores.
- Se trata de una actividad que de manera mayoritaria es financiada con fondos públicos.
- La acción que se desarrolla implica tomar partido, a favor o en contra, de ciertas maneras de vivir.
- Los contextos de intervención son de vulnerabilidad y asimetría.
- Las consecuencias personales y colectivas son muchas veces imprevisibles y a lo largo del tiempo.
- Estrés y agotamiento moral.

La dimensión moral de la profesión supera ampliamente lo estrictamente obligatorio: de ahí la necesidad de la ética.

Factores que invisibilizan la dimensión ética de la intervención social.

- Histórica vinculación de las profesiones sociales con la bondad, el deseo de ayuda y los valores altruistas.
- Exigencia de un continuo hacer (reactividad ante los problemas sociales, quien reflexionar parece que no está trabajando).
- Preeminencia de la dimensión técnica (justificaciones, memorias...).
- Fragmentación entre teoría y práctica/ Reflexión y acción. Se deja la comprensión y explicación de los mismos problemas a otras disciplinas y profesiones

1. Precisiones conceptuales (I)



MORAL

Del latín *mis-moras*: “hábito” “costumbre”.

Sistema de valores y creencias que pueden regir la conducta humana.

Implica una vivencia cotidiana de adhesión a valores y normas. La moral es el código de valores y normas a partir de los cuales juzgamos los actos como correctos o incorrectos. Sirve de referencia para valorar los comportamientos humanos (p.ej. “un comportamiento moral”, “inmoral”).

Lo habitual, lo frecuente, lo cotidianamente repetido acaba siendo aceptado.

VALORES

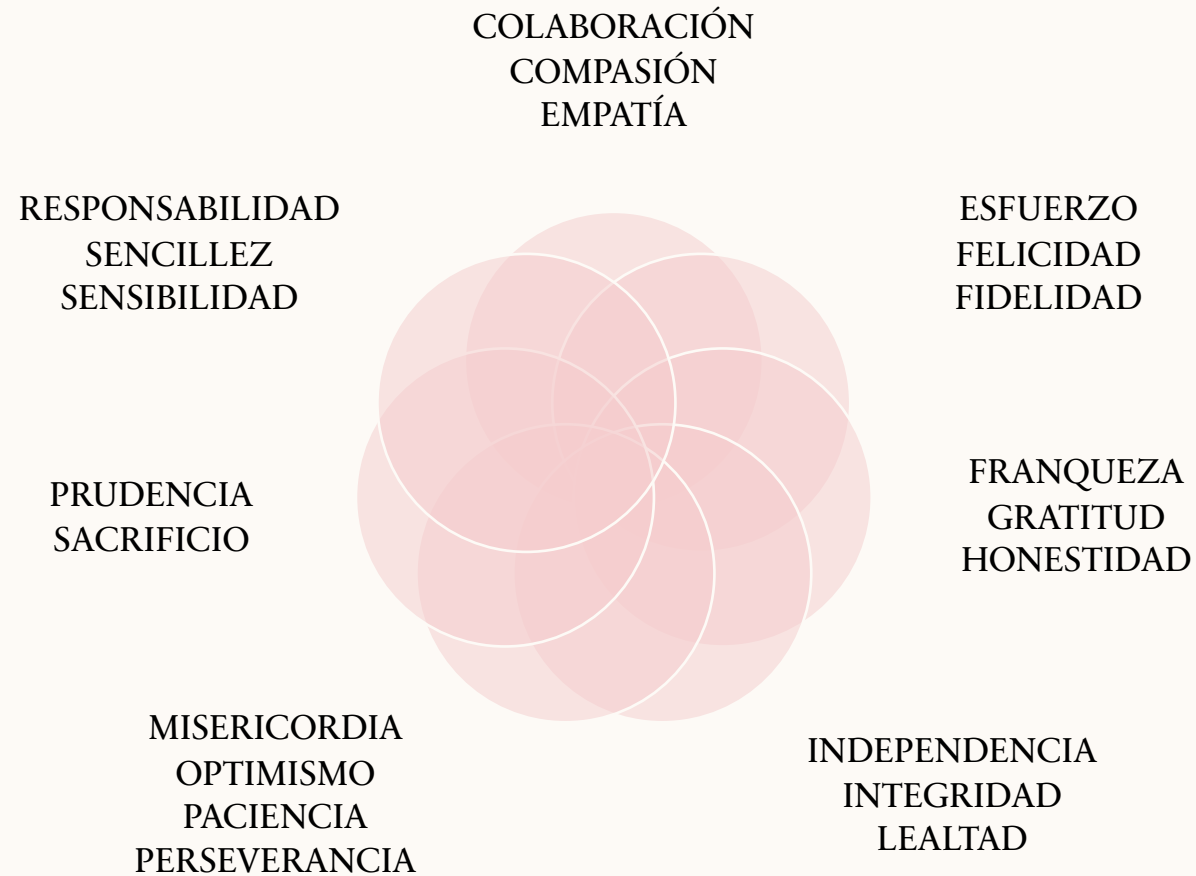
Son aquellas orientaciones que permiten acondicionar la vida de los otros y la propia.

Elementos que merece la pena proteger y promover.

Criterios de referencia personales y/o culturales que sirven de referencia en la vida cotidiana. Varios tipos: religiosos, familiares, sociales, etc.

Cambiantes y diversos: su creación y evolución tienen lugar en contextos sociales, históricos, políticos y económicos concretos.

EJEMPLOS DE VALORES SOCIALES



PRINCIPIOS

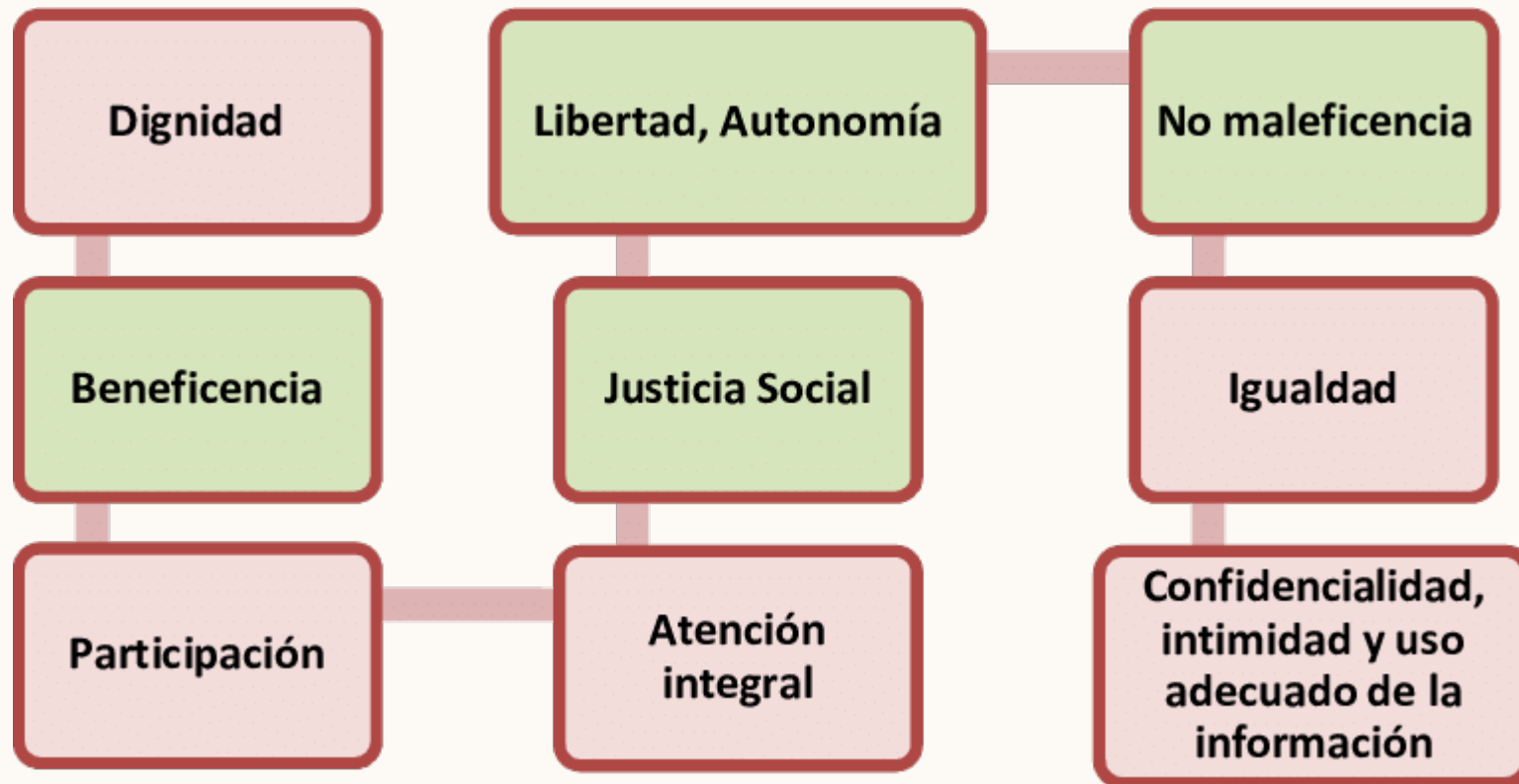
Los principios éticos son los supuestos o puntos de partida que enmarcan una discusión. Contienen valores esenciales sobre los cuales tiene que existir acuerdo para decidir qué actuación implementar (Román, 2016).

Elementos éticos de referencia (orientativos) de carácter universal, que después se concretarán en leyes y en comportamientos cotidianos específicos.

Críticas: abstractos, vacíos de contenido, difícil traducción en contextos concretos, contradictorios, hay que justificar por qué se siguen unos y no otros.

Especificación / Ponderación

EJEMPLOS

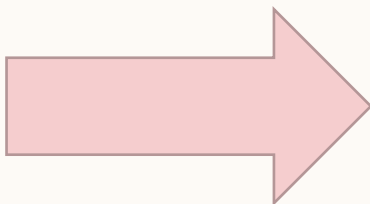


CÓDIGO DEONTOLÓGICO

Es el conjunto de principios y reglas éticas que regulan y guían la actividad profesional. Son las normas que determinan los deberes mínimos exigibles a los profesionales en el desempeño de su actividad. Por eso, emanan del propio colectivo profesional y son susceptibles de modificaciones.

Regulan:

- La relación con la persona usuaria
- La relación con otros profesionales
- La relación con la institución contratante



- Código de ética
- Legislación
- Protocolos

ÉTICA

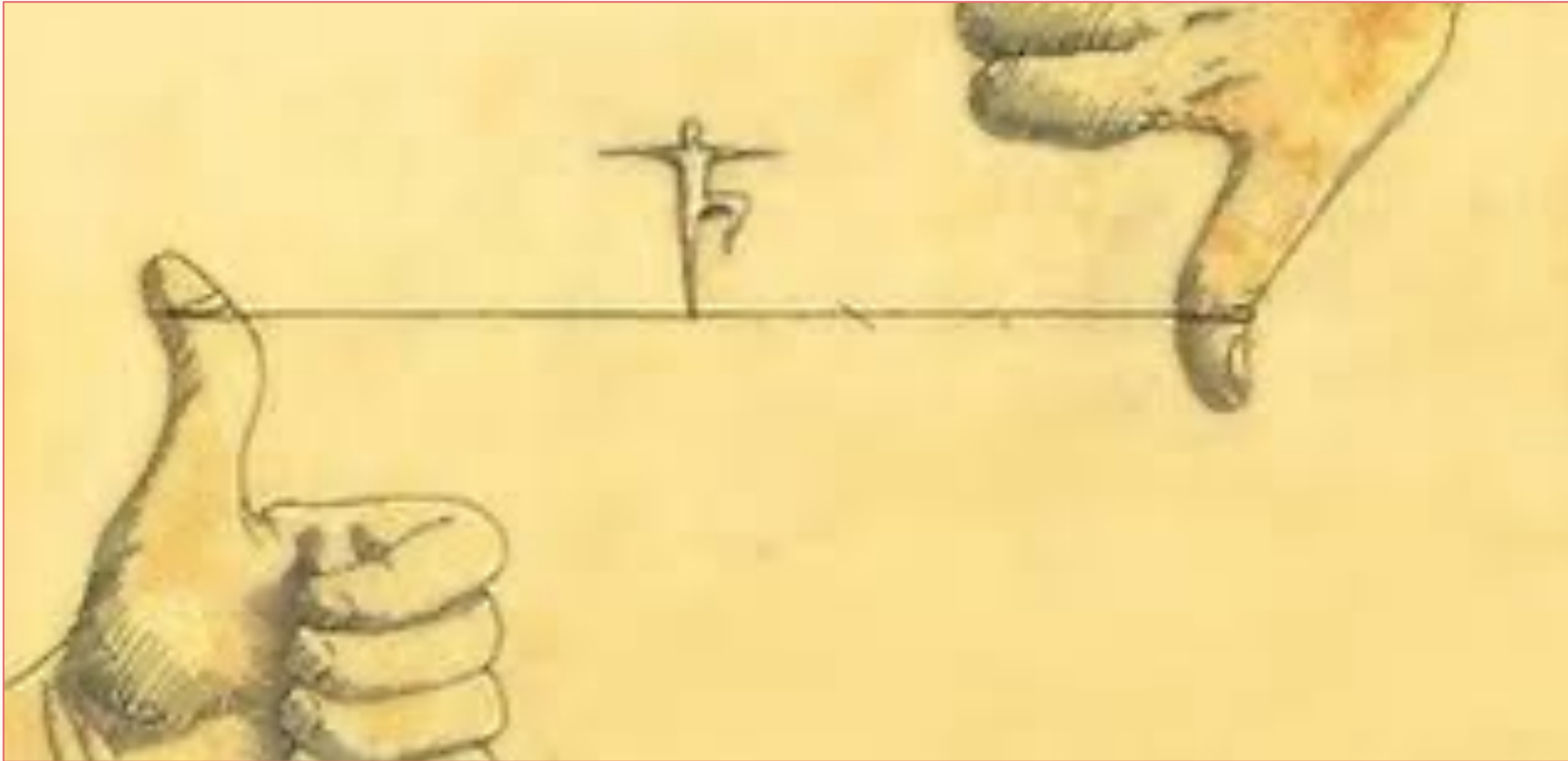
Disciplina filosófica que reflexiona sobre el carácter, el sentido del comportamiento humano individual o social.

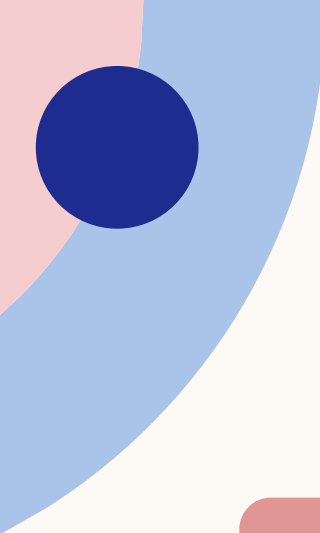
- Instrumento reflexivo sobre aquello que está bien o mal hacer.
- Reflexión crítico racional sobre los hábitos y costumbres que son las morales.

Del griego *ethos*: ‘hábito’, ‘carácter’, ‘costumbre’.

Alude a la manera de ser, al carácter, forjado mediante el hábito y la costumbre. Lo que las personas suelen hacer, lo que acaban siendo, constituye su *ethos*.

**ÉTICA APLICADA: EXAMEN DE CUESTIONES
CONCRETAS DE LA VIDA (PRIVADAS Y
PÚBLICAS) QUE SON MATERIA DE JUICIO
MORAL.**





Resumen

Origen

MORAL
¿Qué he de hacer?



ÉTICA
¿Por qué he de
hacerlo?



ÉTICA APLICADA
¿Cuál es la mejor
decisión ante la
situación concreta?

ACCIÓN

ARGUMENTO

ÉTICA PROFESIONAL

NO CONFUNDIR

Ética profesional	Deontología
Orientada al bien	Orientada al deber
No normativa	Normas y códigos
No exigible	Exigible a los/as profesionales
Propone motivaciones	Requiere actuaciones
Conciencia individual/grupal	Aprobada por colectivo profesional
Máximos	Mínimos
Parte de la ética aplicada	Entre la moral y el Derecho



CUESTIONES ÉTICAS

PROBLEMÁTICAS ÉTICAS

Una obligación se impone sobre la otra.

Decisión moral difícil

DILEMAS ÉTICOS

Situación donde se enfrenta la necesidad de elegir entre dos o más opciones, ninguna de las cuales es completamente satisfactoria desde un punto de vista moral.

En todos los cursos de acción se vulnera algún principio.

Precisiones conceptuales previas (II)

Criterios para distinguir:

¿Existe o no conflicto para la propia profesional? (Vilar, 2013)

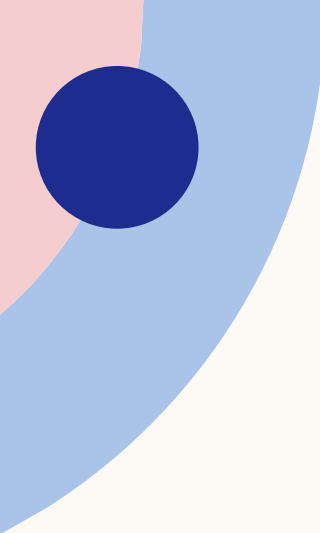
¿Existen varios cursos de acción posibles? (Úriz, 2013)

¿Se identifican valores y principios en contradicción en la situación a abordar? (Canimas, 2018)

AQUÍ:

Nos referiremos a **problemáticas éticas** para abarcar aquellas situaciones en las que:

- a) existe un conflicto entre principios,
- b) los principios han sido identificados,
- c) se pueden tomar diversos cursos de acción y,
- d) es necesario deliberar y argumentar para decidir cuál de ellos tomar.



DIMENSIONES DE LA ÉTICA PROFESIONAL (BERMEJO, 1996)

Teleológica

Hace referencia a la finalidad de la profesión. Toda profesional debe, en algún momento, preguntarse por el “*telos*” de su práctica profesional, es decir, por el bien intrínseco que ofrece a la sociedad correspondiente, por su finalidad.

Dimensión de máxima abstracción que debe informar la práctica diaria.

Deontológica

Hace referencia al “deber ser”, a los imperativos. Está conformada por el conjunto de regulaciones que, a su vez, contienen los valores, principios y normas, que buscan garantizar el logro de las finalidades establecidas para su práctica.

Toda profesional asume una serie de deberes y responsabilidades, recogidos generalmente en los Códigos deontológicos.

Pragmática

Hace referencia a pautas más específicas, que orienten a las profesionales en el análisis de situaciones concretas, que requieren apoyo para la toma de decisiones éticas.



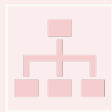
ÁMBITOS DE LA ÉTICA (Román, 2016)



El ámbito de la *intimidad*, la ética personal de la profesional que desarrolla la intervención.



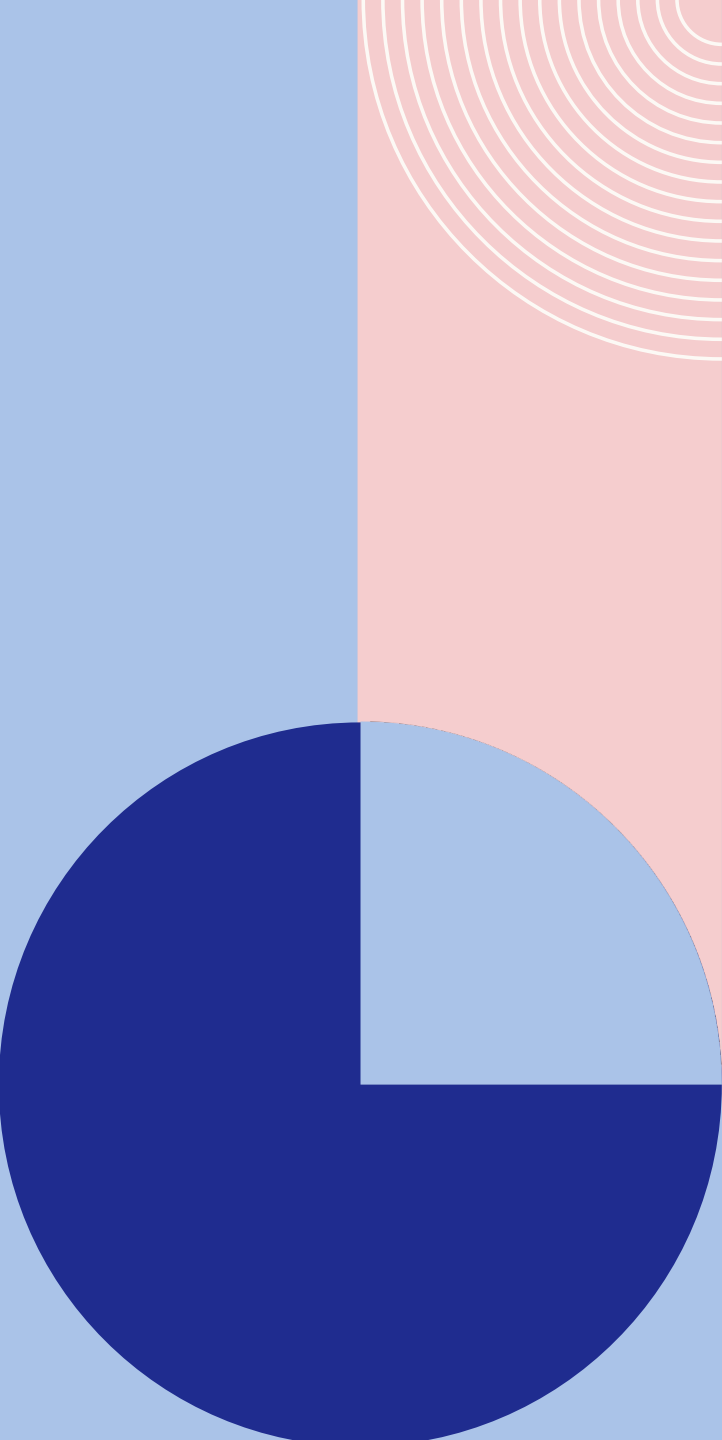
El ámbito *profesional*, con la deontología de la profesión y la ética profesional.



El ámbito *organizacional*, la ética de la organización donde se desarrolla el trabajo. Código ético.



El ámbito *cívico*, la ética de la sociedad donde queda enmarcada la intervención.



REFERENCIAS

Banks, S. (1997). *Ética y valores en el trabajo social*. Ediciones Paidós.

Bermejo (1996). *Ética y Trabajo Social*. Universidad Pontificia Comillas.

Camps, V. (2017). *Breve historia de la ética*. RBA.

Cortina, A. (2017). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Paidós.

Román (2016). *Ética de los Servicios Sociales*. Herder..

Datos de contacto



Mercedes Cuenca Silvestre



mercedes.cuenca@ua.es



Universidad de Alicante